

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	04.10.2018	HORA INICIO	14:00	HORA TÉRMINO	14:30	LUGAR	OEFA – Jesús María
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	-----------------------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogada Cynthia Carolina Cervantes Columbos, economista Ricardo Oswaldo Machuca Breña y abogada Carol Tasayco Ganoza designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 083-2018-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA y modificatorias, aprobado mediante Resolución N° 008-2013-OEFA/CD.
2. El Subdirector (e) de Sanción y Gestión de Incentivos dio lectura a los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:
 - **TF IV – Bachiller en Ingeniería Ambiental**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
 - **TF III – Abogado**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
 - **TF IV – Biólogo o Bachiller en Biología**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
 - **TF IV – Abogado o Bachiller en Derecho**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
 - **TF V – Abogado, Bachiller o Egresado de Derecho o Ciencias Políticas**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
3. Se dio lectura al Informe N° 072-2018-OEFA/DFAI, de fecha 1 de octubre del 2018, mediante el cual la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:
 - Tercero Fiscalizador IV**
 Perfil Académico: Derecho (01)
 Perfil Académico: Ingeniería (01)
 Perfil Académico: Biología (01)
 - Tercero Fiscalizador III**
 Perfil Académico: Derecho (01)
 - Tercero Fiscalizador V**
 Perfil Académico: Derecho (01)
4. El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorandum N° 2674-2018-



R

OEFA/OAD-UAB de fecha 2 de octubre del 2018, para lo cual se consideró los siguientes criterios de evaluación:

- a) Experiencia específica en Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo Sancionador, Derecho Ambiental o Análisis Técnico en temas ambientales.
- b) Capacitación en Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo Sancionador o temas ambientales.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Se concluyó el proceso de selección del Tercero Fiscalizador para la Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas:

CANTIDAD REQUERIDA	NIVEL	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA	PROFESIONAL SELECCIONADO	PERFIL
1	F - IV	103-2018-OEFA/DFAI-SFEM	Cama Mamani, Consuelo Edith	Bachiller en Ingeniería Ambiental
1	F - III	104-2018-OEFA/DFAI-SFEM	Castillo Bravo, María Luisa	Abogada
1	F - IV	105-2018-OEFA/DFAI-SFEM	Fuentes Peña, Cesar Eduardo	Biólogo
1	F - IV	106-2018-OEFA/DFAI-SFEM	Desierto	Abogado o Bachiller en Derecho

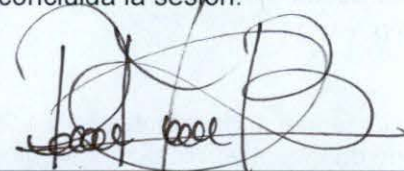
1. Se concluyó el proceso de selección del Tercero Fiscalizador para la Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas:

CANTIDAD REQUERIDA	NIVEL	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA	PROFESIONAL SELECCIONADO	PERFIL
1	F - V	056-2018-OEFA/DFAI-SFAP	Desierto	Abogado, Bachiller o Egresado de Derecho o Ciencias Políticas

OBSERVACIONES

La contraprestación de los Terceros Fiscalizadores seleccionados serán los considerados en los términos de referencia señalados en la tabla precedente.

Siendo las **catorce y treinta del día cuatro de octubre** del dos mil dieciocho se da por concluida la sesión.



Ricardo Oswaldo Machuca Breña
Subdirector (e) de la Subdirección de Sanción y Gestión de Incentivos de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Cynthia Carolina Cervantes Columbus
Subdirectora de la Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Carol Celeste Tasayco Ganoza
Subdirectora de la Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos
Miembro Suplente